

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2046** *VIVIENDAS Y SOLADOS, S.L.L.*

M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 175/09, por resolución de 26-7-2010, se declaró la insolvencia total de "Viviendas y Solados, S.L.L.", por importe de euros 376,68 euros.

Y de conformidad con el art. 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003734-1